

MEMORANDUM

Para: **LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES**
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA.

Fecha: 20 DE ENERO DE 2014
Asunto: El que se indica
Núm : 019/2014

20 ENE 2014

Alejandro Casillas
Luis Salazar

En respuesta a su Memorandum 12/2014, por el que solicita se proporcione a la Unidad a su cargo, la documentación que se hubiera generado o modificado, en el período octubre a diciembre de 2013, relativa a la fracción XIII del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, me permito hacer de su conocimiento que, después de haber realizado una revisión exhaustiva de toda la documentación que obra en esta Secretaría a mi cargo, se concluye que la información solicitada en el curso de referencia, no existe, toda vez que en esta Secretaría no se ha encontrado, generado, recibido, ni tramitado, documento, interpretación, estudio o justificación que contenga la información solicitada.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. JORGE ANTONIO DOMÍNGUEZ SOSA
JEFE DE DEPARTAMENTO, ENCARGADO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA

c.c.p. Abog. María Elena Achach Asaf, Consejera Presidenta.- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo
JADS/lpts*